

INFORME RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO “*SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MONUMENTO AL MINERO DE LA LOCALIDAD DE PUERTOLLANO*”, EXPEDIENTE N° 34-ICLM-2020

En relación con el procedimiento de referencia el que suscribe informa en relación con las ofertas remitidas por la Mesa de Contratación para su valoración:

▪ **RELACIÓN DE EMPRESAS**

N° Orden	LICITADOR
1	CASA ÁLVAREZ S.A.
2	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.
3	ELECNOR S.A.
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE)
5	TECMOELECTRIC S.L.

▪ **VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN CUANTO A LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR**

El PCAP establece que para la evaluación técnica de esta documentación se tendrán en cuenta los criterios y subcriterios técnicos que se indican a continuación, con la ponderación que se señala:

I.- CRITERIOS EVALUABLES EN BASE A JUICIOS DE VALOR (0 – 30 PUNTOS)

N°	CRITERIO	VALORACIÓN PUNTOS
1	Memoria técnica y descriptiva de equipamientos, soluciones técnicas de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en su Anexo.	25
2	Plan de trabajo y calendario incluyendo información específica sobre la organización de tareas que serán precisas llevar a cabo, los recursos y los equipos asignados a la ejecución del proyecto, cronograma de todo el proceso, adscripción del personal a cada fase, así como la descripción del programa de inspección y control que garantice el funcionamiento correcto de las instalaciones.	5
	TOTAL PUNTUACIÓN :	30 puntos

A continuación se adjunta la valoración realizada para cada criterio.

1.- MEMORIA TÉCNICA Y DESCRIPTIVA DE EQUIPAMIENTOS, SOLUCIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y EN SU ANEXO.

Una vez analizadas las ofertas presentadas:

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE) analiza con mucho detalle el proyecto, confrontándolo con su propio estudio realizado tras la visita al lugar de las obras. Detecta algunas discordancias en el proyecto que si bien no son fundamentales sí ponen de manifiesto la profundidad del estudio realizado por la empresa. Por ejemplo detecta la necesidad de sustituir las picas de toma de tierra por placas debido a la dureza del terreno; detecta exceso de mediciones en el cableado eléctrico; detecta la ausencia de crucetas para las soportaciones de los proyectores en las columnas. Por otra parte manifiesta que asume el coste de lo indicado anteriormente en el precio de su oferta sin que suponga sobre coste alguno para la Fundación Impulsa Castilla La Mancha.

CASA ÁLVAREZ S.A, ELEC NOR S.A. y TECMOELÉCTRIC S.L. presentan una memoria en la que analiza cada unidad de obra del proyecto con algo de detalle pero no alcanza el nivel de SICE. Reproduce partes del proyecto incorporando documentación técnica de los materiales a emplear que coinciden con los que figuran como referencia en el proyecto.

CONTROL y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A. presentan una memoria muy genérica y poco concreta, en la que se limitan a reproducir partes del proyecto incorporando documentación técnica de los materiales a emplear que coinciden con los que figuran como referencia en el proyecto.

A la vista de lo anterior se propone la siguiente puntuación en este punto:

Nº Orden	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	CASA ÁLVAREZ S.A.	15
2	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.	10
3	ELEC NOR S.A.	15
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE)	25
5	TECMOELECTRIC S.L.	15

2.- PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO INCLUYENDO INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE TAREAS QUE SERÁN PRECISAS LLEVAR A CABO, LOS RECURSOS Y LOS EQUIPOS ASIGNADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CRONOGRAMA DE TODO EL PROCESO, ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL A CADA FASE, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y CONTROL QUE GARANTICE EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES.

Todas las empresas presentan un plan de trabajo muy detallado, incluyendo cronogramas y diagramas de Gantt, recursos y tiempos asignados para la ejecución de cada unidad de obra. Por otra parte, los medios humanos y materiales asignados se consideran suficientes para la correcta ejecución de la obra. En cuanto a los programas de inspección y control que garantice el funcionamiento correcto de las instalaciones, presentan protocolos de inspección y control que se consideran correctos.

A la vista de lo anterior se propone la siguiente puntuación en este punto:

N° Orden	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	CASA ÁLVAREZ S.A.	5
2	CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.	5
3	ELECNOR S.A.	5
4	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE)	5
5	TECMOELECTRIC S.L.	5

Se adjunta tabla de valoración global de los criterios evaluables mediante juicio de valor del procedimiento de referencia.

El ingeniero técnico industrial

(Fdo. digitalmente)

SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DEL MONUMENTO AL MINERO DE LA LOCALIDAD DE PUERTOLLANO. EXPTE Nº 34-ICLM-2020

EMPRESA	Memoria técnica y descriptiva de equipamientos, soluciones técnicas de acuerdo con el PPT y su Anexo (de 0 a 25 puntos)	Plan de trabajo y calendario incluyendo información específica sobre la organización de tareas que serán precisas llevar a cabo, los recursos y los equipos asignados a la ejecución del proyecto, cronograma de todo el proceso, adscripción del personal a cada fase, así como la descripción del programa de inspección y control que garantice el funcionamiento correcto de las instalaciones. (de 0 a 5 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN
CASA ALVAREZ S.A.	15	5	20
CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.	10	5	15
ELECNOR S.A.	15	5	20
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A.	25	5	30
TECMOELECTRIC S.L.	15	5	20

Fecha y Firma: